

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

**2022/6629** Aprobación definitiva Presupuesto Municipal 2023.

#### Anuncio

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, 169.3 del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y habida cuenta que la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2022 adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2023, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

#### I) Resumen del referenciado Presupuesto para 2023

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe
Capítulo 1	Gastos de Personal	3.618.606,25
Capítulo 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	4.213.948,72
Capítulo 3	Gastos financieros	5.000,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	348.100,05
Capítulo 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
Capítulo 6	Inversiones reales	265.831,31
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,00
Total Gastos No Financieros		8.451.486,33
Capítulo 8	Activos financieros	10.000,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,00
Total Gastos financieros		10.000,00
Total Presupuesto de Gastos		8.461.486,33

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe
Capítulo 1	Impuestos directos	2.942.906,82
Capítulo 2	Impuestos indirectos	125.197,12
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	1.912.454,30
Capítulo 4	Transferencias corrientes	3.426.617,31
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	44.310,69
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	0,05
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,02
Total Ingresos No Financieros		8.451.486,31
Capítulo 8	Activos financieros	10.000,00

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,02
Total Ingresos Financieros		10.000,02
Total Presupuesto de Ingresos		8.461.486,33

**II) Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de esta entidad, aprobado junto con el Presupuesto General para 2023**

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS				
PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	TITULACIÓN	Nº PLAZAS	ESTADO
<i>1. Con Habilitación Estatal</i>				
1.1. Secretario	A1	Doctores y licenciados	1	1 Ocupadas, 0 vacantes
1.2. Interventor	A1	Doctores y licenciados	1	0 Ocupadas, 1 vacantes
<i>2. Escala de Administración General</i>				
2.1. Subescala Técnica	A1	Doctores y licenciados	2	2 Ocupadas, 0 vacantes
2.2. Subescala Administrativa	C1	Bachiller, FP II o equivalente	5	5 Ocupadas, 0 vacantes
2.3. Subescala Auxiliar	C2	Graduado Escolar, FP I o equivalente	9	8 Ocupadas, 1 vacantes
<i>2.4. Subescala Subalterna</i>				
2.4.1. Ordenanza-Notificador	E	Certificado de escolaridad	1	1 Ocupadas, 0 vacantes
<i>3. Escala de Administración Especial</i>				
<i>3.1 Subescala Técnica</i>				
3.1.1. Técnico Superior. Arquitecto	A1	Doctores y licenciados	1	1 Ocupadas, 0 vacantes
3.1.2. Ingeniero Técnico Informático	A2	Diplomados o equivalentes	1	1 Ocupadas, 0 vacantes
<i>3.2. Subescala de Servicios Especiales</i>				
<i>3.2.1. Clase Policía Local y sus Auxiliares</i>				
3.2.1.1. Oficial Policía Local	C1	Bachiller, FP II o equivalente	2	2 Ocupadas, 0 vacantes
3.2.1.2. Policía Local	C1	Bachiller, FP II o equivalente	15	12 Ocupadas, 3 vacantes
<i>3.2.2. Plazas de Cometidos Especiales</i>				
3.2.2.1. Administrativo-Tesorero	C1	Bachiller, FP II o equivalente	1	1 Ocupadas, 0 vacantes
<i>3.3. Personal de Oficios.</i>				
3.3.1. Maestro de Obras	C2	Graduado Escolar, FP I o equivalente	1	1 Ocupadas, 0 vacantes
3.3.2. Guarda-Jardinero	E	Certificado de escolaridad	2	2 Ocupadas, 0 vacantes
3.3.3. Sepulturero	E	Certificado de escolaridad	1	1 Ocupadas, 0 vacantes

B) PERSONAL LABORAL FIJO				
PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	TITULACIÓN	Nº PLAZAS	ESTADO
Limpiadora Centros y Escuelas (peón)		Certificado de escolaridad	1	1 Ocupadas, 0 vacantes
Oficial construcción (oficial 2ª)		Certificado de escolaridad	1	0 Ocupadas, 1 vacantes
Operario cometidos múltiples (oficial 3ª)		Certificado de escolaridad	1	0 Ocupadas, 1 vacantes
Oficial de Obras (oficial 2ª)		Certificado de escolaridad	1	1 Ocupadas, 0 vacantes
Peón de Obras (peón)		Certificado de escolaridad	1	1 Ocupadas, 0 vacantes
Auxiliar Biblioteca (auxiliar)		Bachiller, FP II o equivalente	1	0 Ocupadas, 1 vacantes
Auxiliar Centro información Juvenil (auxiliar)		Graduado Escolar, FP I o equivalente	1	1 Ocupadas, 0 vacantes

<b>B) PERSONAL LABORAL FIJO (Estabilización del empleo temporal)</b>							
<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN PUESTO</b>	<b>Nº PLAZAS</b>	<b>Forma de provisión</b>	<b>Adscripción Administración</b>	<b>Tipo de Colectivo</b>	<b>Titulación académica</b>	<b>ESTADO</b>
E-1	PEÓN CONSTRUCCION, OBRAS Y SERVICIOS	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios o equivalente	Vacante
E-2	PEÓN CONSTRUCCION, OBRAS Y SERVICIOS	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios o equivalente	Vacante
E-3	CONDUCTOR CAMIÓN	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios o equivalente	Vacante
E-4	DINAMIZADOR	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Título de Graduado Escolar, ESO, FP I o equivalente	Vacante
E-5	ESPECIALISTA LIMPIADOR	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios o equivalente	Vacante
E-6	ESPECIALISTA LIMPIADOR-JARDINERO	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios o equivalente	Vacante
E-7	LIMPIADOR JORNADA PARCIAL	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios o equivalente	Vacante
E-8	LIMPIADOR	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios o equivalente	Vacante
E-9	PEÓN JARDINERO	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios o equivalente	Vacante
E-10	PORTERO ORDENANZA POLIDEPORTIVO	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios o equivalente	Vacante

<b>B) PERSONAL LABORAL FIJO (Estabilización del empleo temporal)</b>							
<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN PUESTO</b>	<b>Nº PLAZAS</b>	<b>Forma de provisión</b>	<b>Adscripción Administración</b>	<b>Tipo de Colectivo</b>	<b>Titulación académica</b>	<b>ESTADO</b>
E-11	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Grado o Licenciatura en Derecho o equivalente	Vacante
E-12	APAREJADOR	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Título de Arquitecto Técnico, Aparejador o Grado equivalente	Vacante
E-13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Título de Graduado Escolar, ESO, FP I o equivalente	Vacante
E-14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Título de Graduado Escolar, ESO, FP I o equivalente	Vacante
E-15	DIRECTORA GUARDERÍA	1	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Título o Grado en Magisterio o equivalente	Vacante
E-16	EDUCADORA-CUIDADORA GUARDERÍA	4	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Título o Grado en Magisterio o equivalente	Vacante
E-17	COCINERA-LIMPIADORA GUARDERÍA	2	Conforme a Ley	Administración Local	Personal laboral	Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios o equivalente	Vacante

<b>C) PERSONAL EVENTUAL</b>				
<b>PUESTO DE TRABAJO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>TITULACIÓN</b>	<b>Nº PLAZAS</b>	<b>ESTADO</b>
Personal eventual			2	2 Ocupadas, 0 vacantes

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Mancha Real , 27 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.